308

Ministerio del Interior — Asunción, Marzo 31 de 1905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta

Art.º 1º Nombrase Comisario de Villa Franqueri, jurisdicción del Departamento de Cáguazú, al Señor Mercedes Vera, en reemplazo de Don Luis Gonzalez que cesa.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Cuevas

Escobar